

- Email del que envia el proyecto: belen.vera@unc.edu.ar
- Dirección: ccc
- País: Uruguay
- Nombre y apellido de la autoridad máxima del gobierno local: ccc
- Nombre y apellido: Belén del Valle Vera
- Cargo: Investigadora
- Dirección: IIPsi
- Ciudad: Córdoba
- Correo electrónico: belen.vera@unc.edu.ar
- País: -1
- 2do Gob. - País: -1
- 3er Gob. - País: -1
- 4to Gob. - País: -1
- 1era Ent. - País: -1
- 2da Ent. - País: -1
- 3era Ent. - País: -1
- Detalle una o más modalidades en las que solicita subvención: Asistencia técnica | Intercambio/s de expertos/as y de funcionarios/as | Foros/Seminarios/Talleres | Capacitación de recursos humanos | Elaboración de productos y herramientas de comunicación
- Nombre del proyecto: Consumo de sustancias psicoactivas y reducción de daños en jóvenes: impacto del uso de una WebApp como herramienta de prevención de daños e identificación de barreras y oportunidades para la protección
- Duración (detalle la cantidad de meses) : 12

- Costo estimado en dólares: 20000

- Contexto y antecedentes:

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) es más prevalente en persona jóvenes (entre 18 y 35 años) y entre quienes asisten a contextos recreativos y de ocio nocturno vinculados a la música y el baile, tales como discotecas, festivales de música, recitales y fiestas de música electrónica. Tradicionalmente, el abordaje del consumo de SPA se ha centrado en la prevención del consumo o en el tratamiento de quienes ya han desarrollado algún trastorno relacionado con su consumo. De esta forma, existe un amplio sector de consumidores/as de SPA que no han desarrollado trastornos por su consumo, cuyas necesidades quedan desatendidas a partir de los abordajes disponibles. En este contexto, la Reducción de Daños surge como una alternativa para abordar la problemática del consumo de SPA y dar respuesta a las necesidades de consumidores/ras en quienes la prevención ha fallado (dado que ya consumen), pero que no han desarrollado trastornos relacionados con su consumo y, por ende, no requieren tratamiento. Enmarcada en el enfoque de Salud Pública, la Reducción de Daños abarca a un conjunto de políticas, programas e intervenciones que no buscan reducir el consumo de SPA en sí mismo, sino que buscan reducir las potenciales consecuencias negativas asociadas al consumo de SPA apuntando, principalmente, a que los/as consumidores/as cuenten con la información necesaria para comprender las implicancias de su decisión.

Existe una amplia evidencia de que, quienes asisten a contextos recreativos y deciden consumir SPA, son conscientes de los potenciales daños de éstas y por eso ponen en práctica numerosas estrategias con el objetivo de protegerse frente a los potenciales daños derivados de su consumo. El uso de estrategias de reducción de daños ha mostrado ser efectivo para reducir los daños asociados al consumo de alcohol y marihuana, mientras que su efectividad frente al policonsumo de SPA ha sido menos estudiada.

En los últimos años, se ha detectado un aumento en el uso de tecnologías móviles en el campo del consumo de SPA y de la reducción de daños. Este tipo de desarrollos se están convirtiendo en un importante recurso en la prestación de servicios de salud y una importante herramienta en salud pública gracias a su facilidad de uso, gran difusión y aceptación. En efecto, estas tecnologías potencian el acceso a la información y a los servicios de salud, y fomentan cambios positivos en la conducta en materia de salud. Sin embargo, la

mayoría de los desarrollos tecnológicos disponibles (apps y webs) no están disponible en español y fueron desarrolladas por usuarios, y no por profesionales, lo que pone en duda la calidad del contenido ofrecido. Este tipo de desarrollos resulta particularmente atractivo, especialmente para jóvenes, ya que permite autogestionar el ritmo de la intervención, adaptar el contenido a sus necesidades y garantiza privacidad, al mismo tiempo que tienen un amplio alcance a muy bajo costo. Así, estos desarrollos tienen un gran potencial para ampliar el alcance y el acceso a los servicios de salud relacionados con el consumo de SPA y resulta una solución viable y costo-efectiva para afrontar este problema de salud pública.

Justificación: (sugerencia JUAN: Retomaría las bases de la convocatoria, creo recordar que hay algo de los ODS, y argumentaría por qué la propuesta es pertinente y necesaria).

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) es una de las principales causas de muertes prevenibles en la Argentina y el mundo y, por ende, una problemática de salud pública a nivel mundial. El consumo de SPA y sus consecuencias son particularmente elevadas en jóvenes asistentes a contextos de ocio nocturno tales como discotecas, fiestas de música electrónica, festivales de música, etc.

Diagnóstico de la situación: (sugerencia JUAN: si fuese posible, mostraría qué capacidades tienen las dos ciudades en el área, su articulación con estructuras de mayor jerarquía, fortalezas y debilidades -como que URU tiene lo de alerta temprana y ARG esta verde-) datos de consumo acá

Uruguay, por su parte, se encuentra en una encrucijada en temas sobre todo a lo que refiere a la salud mental. La aprobación de la Ley de Salud Mental (Ley 19529) y la escasa implementación comprobada de ella deja en evidencia la escasa producción científica de estudios que puedan basar su implementación en evidencias científicas. Este proyecto respaldará las prácticas de Gestión de Riesgos y Reducción de Daños mencionados en la ley de salud mental (artículo 5), las actividades de prevención y promoción de salud mencionados en la estrategia Nacional de Drogas (elaboradas por Presidencia) y son acordes a las estrategias departamentales de drogas que se están gestando la Intendencia de Montevideo. Se complementan con prácticas que se vienen llevando desde sus Departamentos de Cultura, de Equidad de Género, de la Secretaría de Juventud y sobre todo en temas relacionados a la Salud.

Objetivo general: 1) Evaluar el efecto del uso de la WebApp Con.Sumo.Cuidado como herramienta de prevención del consumo de SPA y los daños asociados en jóvenes consumidores/as de SPA de Argentina y Uruguay e 2) Identificar factores cognitivos que predicen la implementación de estrategias de reducción de daños en jóvenes consumidores/as de SPA de Argentina y Uruguay.

Objetivos específicos: 1) Evaluar el efecto del uso de la WebApp en el consumo de SPA y en el conocimiento acerca de los efectos y riesgos asociados a su consumo; 2) Evaluar el efecto del uso de la WebApp en las estrategias de reducción de daños empleadas; 3) Evaluar el efecto del uso de la WebApp en las potenciales consecuencias negativas experimentadas en jóvenes consumidores/as de SPA de Argentina y Uruguay; 4) Describir la ocurrencia y los patrones de consumo y policonsumo de SPA, las ERD empleadas y las consecuencias negativas percibidas en jóvenes consumidores/as de SPA de Argentina y Uruguay e 6) Identificar factores cognitivos que predicen la intención de uso y el uso de ERD en jóvenes consumidores/as de SPA de Argentina y Uruguay.

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA a partir de ahora) es una problemática de relevancia sanitaria tanto en Argentina (Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina [SEDRONAR], 2017), como en Uruguay (Observatorio Uruguayo de Drogas [OUD], 2019).

En Argentina, en los últimos años, se ha producido un aumento en el consumo de SPA (SEDRONAR, 2010, 2017) y se estima que, más de 15000 personas, entre 15 y 64 años, fallecieron en 2017 como consecuencia del consumo de SPA (SEDRONAR, 2017).

Asimismo, parte de las investigaciones en consumo de SPA desde una perspectiva de reducción de daños, se han centrado en la identificación de factores que actúan como barreras u obstáculos para la protección (Bonar, & Rosenberg, 2011, 2014; Boucher et al., 2017; Marshall et al., 2016). Al respecto, son muchas las teorías que han intentado explicar los comportamientos relacionados a la salud, y la importancia de los procesos cognitivos para la toma de decisiones saludables/perjudiciales (Conner & Norman, 2005), entre ellas, la Teoría de la Motivación para la Protección (Protection Motivation Theory, PMT a partir de ahora [Rogers, 1975]). Conocer qué factores predicen que una persona se proteja, o no, de las potenciales consecuencias negativas asociadas al consumo de SPA, resulta útil desde el

punto de vista preventivo. Específicamente, esta información permitiría el diseño de intervenciones centradas no sólo en el fomento del uso de ERD, sino también en la modificación de aquellos factores que facilitan u obstaculizan su puesta en práctica. Finalmente, es importante destacar que en los últimos años se ha incrementado el uso de tecnologías y de aplicaciones móviles (Apps) aplicadas al campo del consumo de SPA (EMCDDA, 2018). En comparación con los abordajes tradicionales, las intervenciones y las acciones mediadas por tecnologías tienen un mayor alcance y pueden implementarse más fácilmente (OMS, 2016). El uso efectivo de estas Apps puede traducirse en un acceso a información útil y objetiva, en cualquier momento y lugar (Paglialonga et al., 2018). En este contexto, y en el marco del proyecto Post-Doctoral de la IR y gracias al financiamiento recibido por el Gobierno de la Municipalidad de Córdoba (Concurso "JÓVENES INNOVADORES" organizado por la Dirección de Juventud y el Laboratorio de Innovación Pública y Social de la Municipalidad de Córdoba), hemos avanzado en el desarrollo de una WebApp (Con.Sumo.Cuidado Argentina) para la reducción de daños destinada a usuarios/as de SPA asistentes a contextos recreativos.

Dando continuidad a la línea de investigación iniciada con el proyecto post-doctoral, los objetivos generales del presente proyecto son: 1) Evaluar, mediante un estudio experimental, el efecto del uso de la WebApp Con.Sumo.Cuidado en el consumo de SPA, el uso de ERD y la experimentación de consecuencias negativas asociadas al consumo de SPA en jóvenes asistentes a contextos recreativos; y 2) Analizar, mediante un estudio longitudinal y en una amplia muestra de jóvenes asistentes a contextos recreativos, el impacto del uso de ERD en las consecuencias negativas derivadas del consumo de SPA e identificar qué factores cognitivos derivados de la Teoría de la Motivación para la Protección predicen la implementación de ERD (Estudio Long.).

Los objetivos específicos de este proyecto son: 1) Evaluar el efecto del uso de la WebApp en el consumo de SPA y en el conocimiento acerca de los efectos y riesgos asociados a su consumo; 2) Evaluar el efecto del uso de la WebApp en las ERD empleadas; 3) Evaluar el efecto del uso de la WebApp en las potenciales consecuencias negativas experimentadas en consumidores/as de SPA asistentes a contextos recreativos; 4) Describir la ocurrencia y los patrones de consumo y policonsumo de SPA, las ERD empleadas y las consecuencias negativas percibidas en jóvenes asistentes a contextos recreativos; 5) Examinar si el uso de ERD se relaciona, prospectivamente, con menos consecuencias negativas derivadas del

consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes asistentes a contextos recreativos; 6)
Analizar si los diferentes constructos de la PMT predicen la intención de uso y el uso de ERD en asistentes a contextos recreativos.

- Objetivo general:

1) Evaluar el efecto del uso de la WebApp Con.Sumo.Cuidado como herramienta de prevención del consumo de SPA y los daños asociados en jóvenes consumidores/as de SPA de Argentina y Uruguay e 2) Identificar factores cognitivos que predicen la implementación de estrategias de reducción de daños en jóvenes consumidores/as de SPA de Argentina y Uruguay.

- Objetivos específicos:

1) Evaluar el efecto del uso de la WebApp en el consumo de SPA y en el conocimiento acerca de los efectos y riesgos asociados a su consumo; 2) Evaluar el efecto del uso de la WebApp en las estrategias de reducción de daños empleadas; 3) Evaluar el efecto del uso de la WebApp en las potenciales consecuencias negativas experimentadas en jóvenes consumidores/as de SPA de Argentina y Uruguay; 4) Describir la ocurrencia y los patrones de consumo y policonsumo de SPA, las ERD empleadas y las consecuencias negativas percibidas en jóvenes consumidores/as de SPA de Argentina y Uruguay e 6) Identificar factores cognitivos que predicen la intención de uso y el uso de ERD en jóvenes consumidores/as de SPA de Argentina y Uruguay.